

**PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN**  
 Segovia, mes. . . . . 1 peseta.  
 Por años . . . . . 10 " "  
 Fuera de Segovia,  
 trimestre. . . . . 3:50 ptas.  
 Semestre . . . . . 7 " "  
 Año . . . . . 12 " "  
 Extranjero, año. . . . . 80 " "

**IMPRENTA**  
 Grabador, Espinosa, 1.

# EL ADELANTADO

## DE SEGOVIA

**DIRECTOR:**  
**DON RUFINO CANO DE RUDA**

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**  
 Isabel la Católica, 6.

**DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES**

**SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.**

### Crónica de la semana.

Pablo Iglesias está excomulgado por los centros socialistas más acreditados del extranjero, y ha faltado poco para que le excomulgaren los de casa.

La causa de todo, por lo visto, es que Pablo Iglesias tiene sentido común. Sostiene que las huelgas violentas son censurables y que sin fondos de resistencia no pueden prolongarse mucho, y, además añade, que los obreros deben ir perfeccionando su cultura hasta percatarse de lo que es su derecho.

Buen camino es este que don Pablo marca á los obreros, si bien es cierto que él no tiene prisa porque llegue la revolución social á todo su apogeo, por que es el caso que á la sombra de estas costumbres burguesas él vive como un príncipe más ó menos socialista; pero quisiéramos que al mismo paso que el obrero aprende lo que es su derecho aprenda también lo que es el derecho ajeno.

Todo esto no es poca sabiduría y conviene llamar sobre ello la atención de esos verbos... irregulares de La Internacional y de sus derivados porque tal se van poniendo las cosas, que nos parece que los obreros más van tendiendo al comunismo que á un razonado desarrollo de las afirmaciones socialistas.

No somos sospechosos, porque acaso contra nuestra voluntad tenemos cierta simpatía con el socialismo y casi nadie habrá que no sienta la necesidad de serlo en las épocas que corren; pero entiéndase que este socialismo nuestro es anti-Prudhoniano, sin vistas al Jacobinismo ni á la Comuna de la revolución francesa, ni á la anarquía de los modernos libertarios.

Somos de los socialistas que piden á los Poderes públicos protección para el obrero y mañana acaso pidan protección y amparo para el patrono, alegando razones idénticas y otras más trascendentales que las que hoy elevamos á los poderes públicos adornados con retórica vestidura.

Seguros estamos que si ese caso llega, como puede suceder, nos excomulgarán los socialistas como lo han hecho con su apostol don Pablo.

¿Socialistas?... Pero necesidad habría de serlo, si los hombres fraternizasen por la caridad, observando aquel mandato contenido en la divina frase de «amaos los unos á los otros?»

Meditemos....

No se ha podido averiguar si don Carlos de Borbón piensa ó no en abdicar en favor de su hijo don Jaime, ni si entre los carlistas españoles hay amigos y adversarios de la abdicación.

Por ahora todo ha quedado igual que en aquellos días del tiempo de don Fernando VII. Un Borbón en el trono con legítimo derecho, otro aspirando á él con derecho legítimo, la guerra civil siempre amenazando con sus mortíferos efectos nuestra vida y nuestras propiedades, y el pueblo español, tan estúpido como siempre, que aún no ha entendido que en la jefatura de los Estados, con trono ó sin él, no hay derechos que alegar ni que reconocer, sino la voluntad de la mayoría de los ciudadanos imperando siempre soberana en la materia de régimen político.

¿A que empeñarse en luchas estériles, y para que entretenerse en discusiones bizantinas sobre esto, cuando á veces la vida requiere el concurso de todos para la resolución de los tres arduos problemas de la actualidad, Religión, Libertad y Trabajo?

La cuestión del Obispo de Sión con el Ministro de la Guerra es harto difícil para resolverse en un día. Se empeña aquel en mutilar al clero castrense suprimiendo indirectamente la instrucción religiosa en el ejército, y protesta el Vicario general en forma humilde y mesurada como cumple á un ministro de Dios en la tierra.

A juzgar por lo que se va oyendo, razón tiene el Obispo de Sión para motejar á Weyler de arbitrario.

Únicamente creemos, que no la tiene en

alegar como fundamento de la necesidad de la instrucción religiosa en el ejército «lo descuidada en general y por completo abandonada que está en algunos pueblos» como textualmente afirma en la circular que provocó las iras de don Valeriano.

Francamente, se nos antoja que esas frases sobre ser poco pías para el clero no castrense se ajustan poco á la realidad.

Hasta ahora habíamos creído que los Regimientos no se distinguían por la intensidad de la instrucción religiosa, y en cambio pensábamos que al clero parroquial y al hogar doméstico se debe aquello que de amoroso y respetuoso tenemos para nuestra religión.

De la discusión sale la luz; y á veces de la necesidad de un recurso dialectivo brota una verdad tan resplandeciente como la que ha lanzado el P. Cardona sobre el clero de las aldeas.

El Ministro de la Guerra está dando juego. Desde que el actual Ministro se decidió á proseguir desde el palacio de Buenavista aquella famosa concentración de filibusteros en la Isla de Cuba y ha concentrado á todos sus amigos al frente de los cuerpos y unidades del ejército, ha hecho tan imposible ese recurso que ni aún la concentración liberal ha podido realizarse.

Otra ventaja de las disposiciones de don Valeriano es la de que no puede temer á la insubordinación y á la disciplina.

El capitán señor Sanchez Cardell, llega de Barcelona á pedir cuentas á un diputado por los ataques dirigidos á la Guardia civil y después de un recadito que don Valeriano le envía se va como sinó, y no decimos que se vuelve porque en vez de regresar á Barcelona, le han embarcado para Avila con la intención, sin duda, de que refresque sus ardores.

Don Valeriano nos va siendo simpático, y en cuanto se cure de aquello de la dictadura, seguramente resulta un hombre cabal.

Amigo y gran protector de los prestigios del Ejército entiende, con gran sentido, que estos se empañan con el hecho de que un

oficial comisionado por sus compañeros pida explicaciones, al señor Lerroux de ataques inferidos en el Parlamento.

Si el procedimiento se generalizase, la Magistratura, el Clero, la Ingeniería, la Cátedra, el Foro, y todas las instituciones sociales andarían á la greña con los miembros más ó menos activos de la representación nacional.

El señor Cardell y sus compañeros en el benemérito cuerpo tienen que convencerse de dos cosas.

1.ª De que beneméritos y todo, son uno de tantos y no vale desagerar sin llegar al ridículo; y así lo ha entendido Weyler.

2.ª De que lo dicho en el Parlamento por diputados tan distinguidos como el señor Lerroux no puede ser tomado en consideración por una clase respetable de la sociedad sea la que fuere.

### Efemérides Segovianas.

31 DE MARZO DE 1174.

Confirmación de la donación en Espirido.

Queriendo Alfonso VIII apoderarse de Toledo que tenía en su poder don Fernan Ruiz de Castro protestando que no había llegado el Rey á la edad en que su padre había ordenado le entregasen las plazas, marchó contra aquella ciudad llevando entre sus guerreros á los segovianos y habiéndose distinguido uno de ellos, en esta guerra, llamado Gutiérrez Miguel, el Rey el 18 de Octubre de 1166, le hizo donación para él y su mujer Enderaso de una serna ó heredad de dos yugadas por Año vez en Espirido que se llamaba entonces Rio de Espirido, donación que se hizo en Toledo y ya mayor de edad el Rey y á instancias de los interesados hallándose en Segovia, confirmó la donación anterior el 31 de Marzo de 1174.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

### LA SUBIDA DE LA CARNE

por el estado ruinoso en que se halla la ganadería.

La carne, es un alimento tan esencial y de primera necesidad para todas las clases de la sociedad, que sin ella no se puede reparar convenientemente el desgaste continuo que experimenta el organismo por el trabajo de

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

637

cabeza del gobernador, el cual cayó sin sentidos.

—Creo que le he aturdido para bastante rato, á no ser que le haya muerto,—dijo tranquilamente á de Morvan;—hasta que vuelva en sí tenemos más tiempo de lo necesario para buscar y encontrar un asilo...

—Si no nos persigue ó nos espían,—respondió el jóven,—pues ya he distinguido varias veces por entre las rocas una sombra humana que parece seguirnos... ¡Calla!... precisamente... ¡la veis?...

A la luz de un relámpago, (pues la tempestad no había aún cesado) Montbars, siguiendo con la vista lo dirección que le indicaba el jóven, apercibió un hombre que trataba de ocultarse detras de una roca.

—Muerte al indiscreto, amigo mío,—dijo lanzándose en su persecución.

Dos minutos no se habían aún transcurrido, cuando de Morvan abrazaba con una alegría sincera á su criado Alain.

—¿Qué haces aquí á esta hora?—le preguntó.

640

LOS FORBANTES.

favorable alejaba al buque á toda vela de la costa de Francia.

—Adios pais natal, en donde no dejo ni un solo amigo. En donde mi partida no despierta ningún pensar,—dijo de Morvan dirigiendo una última mirada á la tierra que empezaba ya en el horizonte á confundirse con el cielo,—¡adios!...

—Deja á un lado, querido Luis, tus inútiles pesares,—añadió Montbars,—la tierra ingrata que tu abandonas jamás ha tenido para tí ni sol ni ternura... y te hubiera dejado perecer en la miseria... Jamás debes poner los pies en ella hasta que seas rico y poderoso... Fuera esa tristeza, y piensa en los nuevos, inmensos é infinitos horizontes que te esperan...

—¡O!—dijo de Morvan,—¡cómo podría echar de menos la Francia cuando voy á encontrar á Nativa!

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

635

—Pues bien, vámonos,—dijo tranquila. mente Montbars.

Chaveignac dió un suspiro de consuelo, y su alegría fué tan grande que casi se desmayó.

—Escucha bien,—dijo Montbars,—mi amigo y yo vamos á cogerte cada uno por un brazo, al menor movimiento de traición que hagas, él te atravesará el corazón y yo te saltaré la tapa de los sesos. Dudo mucho que acomodado de ese modo vuelvas en tí. Partamos.

El gobernador, escoltado por los dos fugitivos, atravesó las salas, puertas y corredores de la cárcel, hasta que llegaron fuera del castillo de San Miguel.

Cada vez que encontraban un centinela ó una patrulla, el caballero apoyaba con más fuerza su puñal en el pecho de su guía, y Montbars armaba su pistola, así es que el gobernador se apresuraba á darse á conocer y á responder al santo y seña.

Media hora más tarde los dos fugitivos y

os actos funcionales. Este alimento contiene en sí los más interesantes principios que han de reconstituir los tejidos que forman nuestro organismo y de cuya reconstitución regular, proviene la salud, la fuerza y la actividad funcional.

Más si la carne es precisa para todas las clases sociales, ha de serlo doblemente para los obreros y pobres, porque sin este alimento no han de poder reparar el consumo de fuerzas musculares que experimentan por el trabajo material á que la condición de su vida les obliga á tener que hacer diariamente para ganarse el sustento.

Un pueblo que no come la suficiente carne para reparar el desgaste funcional, ha de ser siempre raquítico, miserable, sin fuerza y sin aptitud ni actividad para el trabajo. Es un pueblo que degenera y se precipita en el abismo, siendo su muerte inevitable.

Si comparamos el precio que la carne tenía á mediados del último siglo pasado con el que tiene en la actualidad, veremos, que desde aquella época siempre ha ido en aumento progresivo, y sin esperanzas de que baje, pues cada día se ha de cotizar á precio más alto por que la escasez de carnes es de cada año mayor. Esto motiva que en la actualidad este alimento, no sea accesible á las clases trabajadoras que son las que más falta les hace pero que no la puedan comprar, por el alto precio que hoy alcanza, y además, porque el corto salario de que disfrutan, no está en relación con ese exceso de precio que actualmente tiene la carne.

De esta escasez resulta, que esas clases pobres privadas de un alimento que con razón pudieramos llamar de primera necesidad, se abalancen siempre que tengan ocasión á comprar la carne que se vende á bajo precio, que siempre adolece de un estado de insalubridad bien por proceder de animales enfermos ó por que hayan muerto tal vez de alguna enfermedad contagiosa.

En el primer caso si son carnes de poco valor nutritivo, van paulatinamente deteriorando el organismo, agotando su actividad y sus fuerzas, concluyendo por degenerar la especie: en el segundo, si bien las enfermas no alteran la salud al parecer ni matan inmediatamente al individuo que las ingiere en su aparato digestivo, ocasionan indudablemente una intoxicación lenta y progresiva á medida que los microorganismos patógenos que la carne contenía se reproducen en suficiente número para desarrollar una enfermedad grave, en muchos casos mortal: y en la mayoría de estos casos, ni el enfermo ni el médico pueden ni aún sospechar la causa de esta enfermedad.

Entre el gran número de causas que motivan la carestía de la carne de general consumo y que irremediamente influyen de un modo poderoso en la subida de precio, está la decadencia de nuestra agonizante ganadería, tan abundante y floreciente en otro tiempo en este nuestro suelo fértil, productivo y privilegiado para la cría de toda clase de ganados; pues nadie ignora que nuestro país tiene un suelo, un clima y una vegetación tan adecuados al sostenimiento de toda clase de ganados, cual ninguno otro Europa.

Aquellos famosos rebaños, que á su paso por ellas, mantenían intactas las cañadas reales han desaparecido para siempre por razones que todos conocemos, sin que nos quede

hoy más que el lastimoso recuerdo de que existieron.

¿A que pues obedece el decaimiento progresivo que se viene observando en este ramo tan importante de la riqueza nacional?

Ha contribuido á la decadencia de nuestra ganadería la roturación de extensos terrenos, y la enagenación de las dehesas comunales donde se criaban y sostenían gran número de animales de todas clases, que al venderlas el Gobierno y pasar á poder de los particulares, además de que han privado á los pueblos rurales de los arbitrios que estos terrenos proporcionaban á sus municipios, han tenido que desaparecer los ganados que en ellos se mantenían, por que sus nuevos poseedores las han destinado al cultivo, por ser de utilidad más inmediata y productiva, divorciando así el lazo de unión que debe existir entre la agricultura y la ganadería que tan mutuamente debe auxiliarse: Todo esto contribuye poderosamente al encarecimiento de la carne, alimento, tan indispensable para sostener la fuerza y actividad del hombre.

Influye poderosamente en la escasez que tenemos de ganados, la poca ó nula protección que el Gobierno presta á los ganaderos pues á demás de los impuestos que pesan sobre la ganadería, esta se vé perseguida en su pastoreo, roturando las cañadas, cordeles y veredas, consiguiendo por este medio á sí como también por las constantes denuncias que á diario recaen sobre las pocas y cortas pías que nos quedan, la destrucción y ruina de nuestra decadente ganadería.

Otra de las causas que influyen en alto grado á la carestía de la carne, es la pernicioso costumbre de llevar al matadero un número considerable de toda clase de ganado lechal, cuando sus carnes no contienen más que un exceso de principios gelatinosos de escaso valor nutritivo, quitando al consumo gran número de kilogramos de carne, que más tarde podían tener, unido esto á los pesados impuestos que tiene por el Estado este alimento con los derechos que devenga por la contribución de consumos, se hace imposible la adquisición de artículo tan necesario para la salud de los pueblos.

Todas estas causas y gravámenes que pesan hoy sobre la riqueza pecuaria, son motivos más que suficientes para contribuir directamente al alto precio á que se vende hoy este alimento.

El hecho es de suyo grave, por que la carestía de sustancias azoadas supone menos consumo y esta privación de elementos necesarios para la vida, es altamente perjudicial á la salud pública.

Y si para remediar estos males no se aplican por quien corresponda remedios enérgicos y bien estudiados podemos estar seguros que dentro de pocos años, serán muy contadas las familias que puedan adquirir la carne que han de precisar para su buena alimentación.

TOMÁS G. OLALLA.

### UN APLAUSO.

Reunidos hoy los expendedores de vinos, al por mayor y menor, de la Capital, para tratar del beneficio de los consumidores han acordado, con la esperanza de que les será aplicada pronto, la décima de Consumos, sobre las

demás especies, rebajar este líquido á los siguientes precios:

#### ARGANDA Y CHINCHÓN

Arroba. . . . .	21	reales.
Litro. . . . .	0'40	"
Botella de 3/4 de litro. . . . .	0'25	"

#### VINOS BLANCOS

Arroba. . . . .	6	pesetas.
Litro. . . . .	0'50	"
Botella. . . . .	0'35	"

#### VALDEPEÑAS

Arroba. . . . .	6'50	pesetas.
Litro. . . . .	0'50	"
Botella. . . . .	0'35	"

Estos industriales, conocidos todos en Segovia, se proponen dar facilidades á los compradores sirviendo á domicilio cuantos pedidos se les hagan.

Las expediciones, como siempre, serán directas de las más acreditadas bodegas de Arganda, Chinchón y Valdepeñas.

Mucho aplaudimos, nosotros, la actitud, de los señores que tan dignos se hacen de la estimación pública.

### CRONICA.

#### Destinos civiles.

Se ha dispuesto por R. O. de 26 del actual que los licenciados del Ejército que soliciten destinos civiles cursen sus instancias al ministerio por medio de los Gobernadores y Comandantes militares.

Ayer se encargó interinamente del mando militar de esta plaza don Francisco Santillan.

#### La herencia de Rhodes.

Los periódicos de Londres dicen hoy que Cecil Rhodes ha dejado en el testamento toda su fortuna dedicada á un vasto plan de enseñanza colonial.

En este plan va incluida la fundación de varios institutos y universidades en todas las colonias inglesas.

La fortuna de Cecil Rhodes se calcula en más de 400 millones de francos.

Se ha concedido el retiro al primer teniente de infantería don Antonio González García con el haber provisional que le corresponde 163'75 y pensión de la Cruz del mérito militar.

Con el señor Sagasta ha tenido una larga entrevista el obispo de Sion.

Puede decirse, que la cuestión entre el obispo y el ministro de la Guerra se considera como terminada ó al menos en vías de un arreglo satisfactorio para uno y otro.

Así lo aseguran personas de entero crédito.

Por R. O. de fecha 26 del actual se ha dispuesto le sean devueltas al recluta Miguel Abad Serna vecino de Sepúlveda las 1500 pesetas que ingresó para redimirse del servicio militar activo.

#### El tranvía á la Granja.

Según tenemos entendido parece que una fuerte empresa se propone instalar en dos me-

ses el tranvía de vapor de Segovia á la Granja. Así, nos dicen, lo manifestó ayer á algunos amigos don Juan Villoda, quien pasó el día en Segovia.

Si de las gestiones que se practican sobre este asunto resultan favorables á la referida empresa se propone dar por terminada las obras en el improrogable plazo de dos meses.

Entre todos los elementos conservadores se desea muy vivamente que de la nueva discusión política surjan coincidencias doctrinales entre el señor Silvela y el señor Maura

Tenemos entendido que el ex-gobernador militar de esta plaza señor Cabello fijará en esta ciudad su residencia.

Mucho celebramos que resida entre nosotros tan distinguido general, pues tanto él como su distinguida familia cuentan en Segovia con generales simpatías.

Hoy hace el príncipe de Asturias su presentación al regimiento húsares de Pavia.

Los escuadrones estarán formados en el patio del cuartel.

El día 26 del actual desapareció del pueblo de Villagouzal un novillo, propiedad de Pablo Saez Tardon, vecino del mismo.

Por la Guardia Civil de Prádena ha sido detenido el joven de dicho pueblo, Miguel Sanjuan (a) Charrope, como presunto autor del robo de una cordera de la propiedad de su convecino Alejandro Martín Moreno.

Por la Dirección general de Prisiones ha sido destinado á extinguir su condena á la prisión aflictiva de Burgos el sentenciado por esta Audiencia á un año de presidio Francisco Alonso Vazquez, cuyo reo se encuentra en la Cárcel de esta Ciudad.

Restablecida ya de la enfermedad que padecía, con fecha 23 de Enero se ha vuelto á hacer cargo de la Escuela de Marugan la maestra doña Maria de la Consolación Casal.

Han sido entregados en la Administración principal de Correos de esta Capital para su curso, 274 certificados de la Junta provincial del Censo electoral de esta provincia, para igual número de Alcaldes Presidentes de las Juntas municipales de los pueblos que constituyen esta, conteniendo documentos para la rectificación de dicho Censo en el presente año.

#### Orden de la plaza

Revista de Comisario.—La revista de Comisario la pasarán el día de mañana los cuerpos institutos y dependencias, á las nueve, la Zona de Reclutamiento; á las nueve y media el Regimiento de Artillería de Sitio; á las diez y media la Academia de Artillería; á las once y media el Regimiento Infantería de Reserva, á las once y 45 minutos la Guardia Civil y á las doce el cuerpo de auxiliar de Oficinas militares.

—Desde mañana se dejará de suministrar por las Factorías militares el combustible de la temporada de invierno, que se ha utilizado en todos los Centros militares.

\*\*

su prisionero se encontraban en la playa á la orilla del mar.

—Amigo Chaveignac,—dijo Montbars al gobernador,—¿podrás decirme quién es el inventor de ese lazo, que en adelante llamaré el lazo del precipicio, cuyas víctimas debíamos ser nosotros?

—El abate Dubois.

—¿Y cuánto debías tú ganar una vez ejecutada la caída?

—Nada barón. Únicamente hubiera conservado el destino de gobernador.

—¿Estás casado y tienes hijos en la mi-sería?

—No, barón, pero tengo deudas de juego, cosa muchísimo más sagrada.

—¿De modo que solo por cumplir con tus compromisos, has consentido en entrar en el lindo complot que debía costarnos la vida?

—Sí, señor barón, solo por honradez...

—En este caso cesas de ser culpable á mis ojos... Hasta más ver, querido Chaveignac.

Y diciendo esto Montbars, lebanzó el brazo dejando caer su formidable puño en la

llo de San Miguel, los fugitivos subían á bordo de un buque que el armador Cointo había enviado para ellos, y que les esperaba bordeando la costa.

El primer cuidado de de Morvan fué leer el billete de Nativa.

La encantadora española le hacía saber que su padre había recibido la orden de salir de Francia, y que el conde de Monterey debía embarcarse para volver á España y desde allí pasaron á Santo Domingo.

—Montbars,—le preguntó al pirata viendo que este se acercaba á él,—¿á dónde nos lleva vuestro buque?

—A Santo Domingo,—respondió alegremente el ilustre jefe de los piratas de las Antillas.

De Morvan besó con enagenamiento el billete de Nativa, y levantando al cielo una mirada llena de gratitud:

—¡Oh, gracias, Dios mío!—dijo,—¡vos protejeis mi amor!

Al día siguiente por la mañana, un viento

—Lo que hacía ayer y lo que hubiera hubiera hecho mañana, señor,—respondió Alain.—Mr. Cointo me previno que debíais escaparos, y desde entonces paso todas las noches rondando el castillo. ¡Ah, señor, qué contento estoy! Me parecen que acaban de darme un saco de escudos. ¡Qué alegría, Dios mío!... A propósito de escudos, señor, ¿sabeis cuanto os he gastado mil libras... Pero venid, venid, la embarcación os espera.

En el camino, de Morvan, después de haber vacilado, pues á su lado iba el pirata, concluyó por preguntar á su criado si no había oído hablar de Nativa.

—¡Ah! la pequenuela de Peumark,—respondió el bajobretón,—ya lo creo que he oído hablar de ella... si ha venido en persona para veros.

—¿Cómo! ¿Nativa ha venido á verme?—repetió el joven con alegría,—imposible.

—¿Imposible? En prueba de que es cierto, aquí tenéis una carta que me entregó para vos...

Dos horas después de su evasión del casti-

Orden para mañana.

—Presidente: señor Comandante del Regimiento de Sitio don Ramón Rexach.
Provisiones: un Capitan del mismo.
Visita de Hospital y vigilancia los cuerpos de la guarnición.
El General Gobernador militar.—Cabello.

Servicio de la plaza para el mes: Médico el del Regimiento de Sitio don Román Rodríguez, Veterinario el de la Academia de Artillería don Ernesto López; Oficial de transeuntes, un Capitán del Regimiento de Sitio.

Hemos recibido la primera serie de tarjetas postales que edita la "Litografía Jerezana" de Jerez de la Frontera. Consta de diez tarjetas representando los pasos de las Cofradías de la Semana Santa en Sevilla, en bellos colores iris y tienen el gran atractivo de una prima de 1.000 pesetas que ofrece la casa.

Se vende la serie a una peseta en las principales librerías y papelerías y aumentando los gastos de certificado se envía directamente de la Casa.

Grandes descuentos al por mayor.

De campo.

Nos han informado hoy de que su Ilustrísima el señor Cadena y Eleta, obispo de la diócesis ha presenciado el almuerzo que se ha servido en Riofrío a los colegiales del Seminario Conciliar de Segovia.

Importante.

Los señores don Francisco Díez, don Victor Herrero, don Anacleto Gilarranz, don Santiago Gómez y don Vicente Ayuso, dueños de importantes y acreditados establecimientos de vinos, ya conocidos del público segoviano, han hecho grandes rebajas de precios, rigiendo desde mañana los que en otro lugar de este número publicamos.

Las sociedades.

Concurridísimas se vieron anoche los salones de baile, muy especialmente los de "El Pensamiento" y "Polo" donde el numeroso público

aplaudió a los aficionados que tomaron parte en las obras que se pusieron en escena.

También "Terpsicore" y "La Unión Mercantil" se vieron muy concurridos.

La falta material de espacio nos impide, por hoy, ser más extensos.

La Jura del Rey

Del Herald:

"El guardarropa de S. M. el Rey don Alfonso XIII, que hasta ahora ha sido muy modesto, se está llenando, estos días con variedad de trajes y uniformes que ha de usar en cuanto llegue a la mayor edad, y que estrenará en las próximas fiestas de Mayo.

El juramento le prestará con uniforme de capitán general.

Le han hecho estos días varios trajes de frac, de chaquet, de levita y americana.

En Mayo se pondrá, también por primera vez, sombrero de copa; pero los trajes que usará más corrientemente serán los de uniforme de diario, que son los que más le gustan y con los que se encuentra más cómodo."

Una empresa particular intenta levantar una grandiosa tribuna de tres pisos en los terrenos de Medinaceli, con el fin de presenciar el paso de la regia comitiva.

También se proyecta levantar otra en los terrenos de propiedad del Ayuntamiento que existen en la calle de Bailén, frente a la plaza de la Armería.

Catorce de los representantes extranjeros que presenciarán el juramento del Rey don Alfonso XIII son enviados de jefes de Estados republicanos.

A última hora de la tarde, cuando ya íbamos a cerrar la edición, recibimos la triste noticia de que nuestro muy querido amigo don Arturo Carsi, distinguido Capitán de Artillería, ha perdido para siempre a su preciosa niña Joaquina.

Con desgraciada frecuencia nuestro amigo ha pasado por el duro trance de ver morir estos seres queridos y hemos de reiterarle hoy

desde estas columnas el testimonio de nuestro sincero pésame, aconsejándole, así como a su distinguida y afligida esposa la resignación necesaria para sobrellevar tan rudos golpes.

El señor Carsi sabe cuanto se le estima en esta casa y no puede dudar que nos asociamos de corazón a su dolor.

Conferencia telefónica SEIS TARDE.

Lotería Nacional.—Sorteo de hoy

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Values include 6577, 29316, 28295 and 100000, 20000, 31712 Madrid, etc.

Premiados con 1500 pesetas.

- 31712 Madrid.—28369 Barcelona.—31961 Bilbao Sevilla.—17443 Vitoria Madrid.—13820 Ciudad Rodrigo Padron.—15925 Madrid Barcelona.—15589 Madrid Barcelona.—28357 Barcelona.—27589 Logroño Sevilla.—25363 Málaga Linares.—29791 Cartagena.—30576 Valencia.—2517 Madrid.—13675 Madrid Barcelona.—21815 Tarrasa San Fernando.—9019 Madrid.—13779 Cordoba Cartajena.—22513 Cordoba Badajoz.—30456 Badajoz Gerona.—30139 Salamanca.—5984 Zaragoza Barcelona.—3506 Cadiz Valladolid.—18316 Gerona San Sebastian.—18 Madrid.

El Gobernador de Segovia.—Consejo de ministros.

Hoy ha visitado al señor Moret el Gobernador de esa capital don Leopoldo Serrano, quien se encuentra en Madrid acompañado de su bella esposa.

A las cinco de la tarde han entrado los ministros en Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado a la firma una estensa combinación de personal en la que entra el señor Martín Ruiz presidente que ha sido de las Audiencias de Madrid y Oviedo, y el cual pasa con igual cargo a la de Valladolid.

Lo que se tratará en el Consejo.—La banda de María Luisa.

Segun se ha manifestado a los periodistas por los ministros a la entrada del Consejo, quedará esta tarde definitivamente resuelta la cuestión fiduciaria que es el tema principal que ha de tratarse en el consejo que ahora se está celebrando.

También se proponen los ministros tratar la cuestión de las órdenes religiosas en España y, probablemente, tomarán acuerdo sobre este asunto.

Se ha concedido a la esposa del señor Silvela la banda de María Luisa.

La corrida de esta tarde.—Dos cogidas.—El tiempo.

Con grande animación se está celebrando en la Planza de toros la corrida anunciada.

En la lidia del cuarto toro, y al ejecutar la suerte de banderillas fué alcanzado Enrique Alvarez, recibiendo un herida grave en la ingle izquierda.

Poco después fué cogido también el puntillero "Triguito" a quien el cornúpeto volteó aparatosamente, infiriéndole una herida grave en el muslo derecho.

A la hora que telefono continúa la lidia del último toro.

El tiempo continúa hermoso viéndose concurridísimo Recoletos, Alcalá y el Retiro. No hay nada de política.

Los cambios.

Se han cotizado: los francos a 37'90; las libras a 34'63; y el interior a 72'55.

—Rosón—



LA NIÑA

JOAQUINA CARSI Y ZACARES

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 26 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres, abuelo, hermanos y demás parientes,

Participan a sus amigos la irreparable desgracia y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará mañana 1.º de Abril a las cinco de la tarde.

Casa mortuoria: Real del Carmen, 28.

No se reparten esquelas.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO.

